

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día **04 de septiembre del año 2015**, en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sita en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores de ésta ciudad, de conformidad con el Convenio de Coordinación Marco celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco de fecha 14 de Enero de 2014, y a lo establecido en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su Ejercicio Fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, y con fundamento en la Cláusula Sexta Inciso 16) y Cláusula Séptima Inciso I), del Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, los integrantes del Subcomité Hidroagrícola se constituyen para llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Ordinaria**, procediéndose levantar la presente acta en la que se hace constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el contenido del orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, da la bienvenida y agradece la presencia a participar en esta sesión a los asistentes, así mismo entrega la lista para su registro.

Una vez firmada la lista de asistencia, se ordena agregar a la presente para que forme parte integrante de la misma, se procede a desahogar el SEGUNDO punto del orden del día:

**II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.-** El Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, sede la palabra al Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola, para la verificación del quórum legal, contando con la asistencia **por parte del Estado de (2) Vocales Titulares y (2) Vocales Suplentes, así como el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, y por parte de la CONAGUA de (4) Vocales Titulares**, y al cumplirse con el requisito exigido en la Cláusula Sexta Inciso I) del Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, se declara que: **EXISTE QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.**

**III.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, plantea a los presentes los siete puntos del orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum legal;
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día;
- IV.- Avance Financiero del Fiduciario BBVA Bancomer, S.A.;
- V.- Presentación y aprobación de acuerdos de la Décima Primera Sesión Ordinaria;
- VI.- Asuntos Generales;
- VII.- Clausura de la Sesión Ordinaria.



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

**IV.- AVANCE FINANCIERO DEL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, S.A.-** Derivado de la inasistencia del Fiduciario en la presente sesión, se deja asentado que no fueron presentados los avances financieros de las subcuentas de inversión de los Programas Hidroagrícolas 2015.

**V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.-** Siguiendo el orden del día el Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola da lectura a cada uno de los documentos presentados para su aprobación, por parte de los Responsables de los Programas, como a continuación se describen:

**ALCANCES DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES:**

**002/15-A** En alcance al acuerdo 002/15 de fecha 17 de Abril del presente y con fundamento en la Cláusula Sexta, Inciso 16 y Cláusula Séptima Inciso L, del segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso número F/47366-0 firmado con fecha 19 de Junio del 2009, en representación del Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, el Secretario de Infraestructura y Obra Pública en su carácter de Presidente del Subcomité Hidroagrícola, somete a su autorización la **Nueva Vocalía Titular y Suplente**, que en el presente ejercicio fiscal 2015, integrarán el Subcomité Hidroagrícola en representación del Gobierno del Estado, con las facultades de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, para el debido cumplimiento de sus objetivos, quedando de la siguiente manera:

**VOCALIA TITULAR Y SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
EJERCICIO 2015**

VOCALIA TITULAR	VOCALIA SUPLENTE
Ing. Martín Figueroa Morales	Ing. Joanna Edith Arana Hernández
Ing. Leopoldo Rubio Santiago	Ing. Darío Guzmán Rodríguez
Téc. Sergio Navarro Ramos	Ing. Ángel Granillo Ramírez

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio DGIRU-DPH/0252/2015 de fecha 31 de agosto de 2015, signado por el Titular de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública el Ing. Roberto Dávalos López en su carácter de Presidente del Subcomité Hidroagrícola.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola, con el objeto de dar cumplimiento a la administración del Subcomité Hidroagrícola por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, autoriza e instruye al Fiduciario sobre la designación de la Nueva Vocalía Titular y Suplente que representará al Gobierno del Estado, otorgando a los mismos la facultad de instruir al Fiduciario sobre el manejo de sus propios recursos, de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación de sus propios programas.**

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

**016/15-E** Para los Programas Hidroagrícolas 2015, en específico para el Programa **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego**, a través de la **Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas"**, en alcance al acuerdo compromiso 016/15, se autoriza el **PAGO** de recursos por un importe de **\$21,017.24** (veintiún mil diecisiete pesos 24/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del **01 al 30 de Septiembre de 2015** por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el **Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos"** por la cantidad de **\$1,982.76** (mil novecientos ochenta y dos pesos 76/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo al recurso asignado a la Subcuenta 426, bajo el concepto de asistencia técnica para la operación de los Programas Hidroagrícolas, como se detalla a continuación:

Nombre	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
María López Juárez	[REDACTED]	\$9,482.76	\$1,517.24	\$11,000.00	\$948.28	\$10,051.72
María Griselda Pérez Navarro	[REDACTED]	\$10,344.83	\$1,655.17	\$12,000.00	\$1,034.48	\$10,965.52
<b>TOTAL</b>		<b>\$19,827.59</b>	<b>\$3,172.41</b>	<b>\$23,000.00</b>	<b>\$1,982.76</b>	<b>\$21,017.24</b>

Cabe señalar que el entero de los impuestos (ISR) se instruirá a Fiduciario a través del Subcomité de Gastos de Operación SEDER con cargo al recurso depositado en la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos".

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de fecha 03 de septiembre de 2015, signado por los responsables del Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, los C.C. el Ing. J. Antonio Gómez Martínez en su carácter de Jefe de Proyecto de Unidades de Riego y el Ing. Martín Figueroa Morales en su carácter de Director de Proyectos Hidráulicos.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:**

- **Realizar 02 depósitos el día 15 de septiembre del 2015, a las cuentas bancarias específicas por un importe total de \$21,017.24, conforme al cuadro adjunto, con cargo a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas". Aunado a lo anterior, se instruye a Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,982.76, con cargo a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas".**

**017/15-F** Para los Programas Hidroagrícolas 2015, en específico Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, componente **Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego**, a través de la **Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas"**, en alcance al acuerdo compromiso 017/15, se autoriza el **PAGO** de recursos por un importe de **\$14,620.69** (catorce mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del **01 al 30 de Septiembre de 2015** por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el **Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos"** por la cantidad de **\$1,379.31** (mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 M.N.) correspondiente al 10% de la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo al recurso asignado a la Subcuenta 426, bajo el concepto de supervisión para la operación de los Programas Hidroagrícolas, como se detalla a continuación:

Nombre	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
Ramón Jiménez Virgen		\$13,793.10	\$2,206.90	\$16,000.00	\$1,379.31	\$14,620.69

Cabe señalar que el entero de los impuestos (ISR) se instruirá a Fiduciario a través del Subcomité de Gastos de Operación SEDER con cargo al recurso depositado en la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos".

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de fecha 03 de septiembre de 2015, signado por los responsables del Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, los C.C. el Ing. Epifanio Cano Ríos en su carácter de Jefe de Proyecto de Conservación y el Ing. Martin Figueroa Morales en su carácter de Director de Proyectos Hidráulicos.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:**

- **Realizar el depósito el día 15 de septiembre del 2015, a la cuenta bancaria específica por un importe total de \$14,620.69 conforme al cuadro adjunto, con cargo a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas". Aunado a lo anterior, se instruye a Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31, con cargo a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas".**

**024/15-D**

Para los Programas Hidroagrícolas 2015, en específico Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, componente **Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego**, a través de la **Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas"**, en alcance al acuerdo compromiso 024/15, se autoriza el **PAGO** de recursos por un importe de **\$16,448.28** (dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 28/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del **01 al 30 de Septiembre de 2015** por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el **Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos"** por la cantidad de **\$1,551.72** (mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo al recurso asignado a la Subcuenta 426, bajo el concepto de supervisión para la operación de los Programas Hidroagrícolas, como se detalla a continuación:

Nombre	Cuenta Bancaria	Honorario Mensual	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
Emmanuel García Vallejo		\$15,517.24	\$2,482.76	\$18,000.00	\$1,551.72	\$16,448.28

Cabe señalar que el entero de los impuestos (ISR) se instruirá a Fiduciario a través del Subcomité de Gastos de Operación SEDER con cargo al recurso depositado en la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de fecha 03 de septiembre de 2015, signado por los responsables del Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, los C.C. el Ing. Epifanio Cano Ríos en su carácter de Jefe de Proyecto de Conservación y el Ing. Martin Figueroa Morales en su carácter de Director de Proyectos Hidráulicos.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:**

- **Realizar el depósito el día 15 de septiembre del 2015, a la cuenta bancaria específica por un importe total de \$16,448.28, conforme al cuadro adjunto, con cargo a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas". Aunado a lo anterior, se instruye a Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,551.72, con cargo a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas".**

**053/15-A** Para los Programas Hidroagrícolas 2015, en específico Programa **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego**, a través de la **Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas"**, en alcance al acuerdo compromiso 053/15, se autoriza el **PAGO** de recursos con cargo a los intereses federales por un importe de **\$9,137.93** (nueve mil ciento treinta y siete pesos 93/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del **01 al 30 de Septiembre de 2015** por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el **Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos"** por la cantidad de **\$862.07** (ochocientos sesenta y dos pesos 07/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo al recurso asignado a la Subcuenta 426, bajo el concepto asistencia técnica para la operación de los Programas Hidroagrícolas, como se detalla a continuación:

Nombre	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
KARLA EVELYN MARTINEZ SALDIVAR	[REDACTED]	\$8,620.69	\$1,379.31	\$10,000.00	\$862.07	\$9,137.93

Cabe señalar que el entero de los impuestos (ISR) se instruirá a Fiduciario a través del Subcomité de Gastos de Operación SEDER con cargo al recurso depositado en la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos".

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de fecha 03 de septiembre de 2015, signado por los responsables del Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, los C.C. el Ing. J. Antonio Gómez Martínez en su carácter de Jefe de Proyecto de Unidades de Riego y el Ing. Martin Figueroa Morales en su carácter de Director de Proyectos Hidráulicos.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:**

- **Realizar el depósito el día 15 de septiembre del 2015, a la cuenta bancaria específica por un importe total de \$9,137.93, conforme al cuadro adjunto, con cargo al interés federal asignado a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión**

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

*de Programas Hidroagrícolas". Aunado a lo anterior, se instruye a Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$862.07, con cargo al interés federal asignado a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas".*

**ACUERDOS DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**053/15**

Para los Programas Hidroagrícolas 2015, en específico Programa **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego**, a través de la **Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas"**, se autoriza la **Asignación de Intereses federales** y el **COMPROMISO** de recursos por la cantidad de **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.) mismos que incluyen el 16% del impuesto al valor agregado (I.V.A.), menos el 10% de retención del impuesto sobre renta (ISR), para la **Contratación de 01 Prestador de Servicios Profesionales**, por el periodo de **1 mes** comprendido del **01 de septiembre de 2015 al 30 de septiembre de 2015**, lo anterior, bajo el concepto de asistencia técnica para la operación de los Programas Hidroagrícolas, a continuación se detalla el personal a contratar y la distribución del recurso comprometido conforme a lo siguiente:

Prestador de Servicio Profesional	Importe Total del Periodo de Contratación	Importe Mensual Contratación	Honorario Mensual	I.V.A	Retención (ISR)	Monto Depósito Mensual PSP
KARLA EVELYN MARTINEZ SALDIVAR	\$10,000.00	\$10,000.00	\$8,620.69	\$1,379.31	\$862.07	\$9,137.93
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000.00</b>	<b>\$10,000.00</b>	<b>\$8,620.69</b>	<b>\$1,379.31</b>	<b>\$862.07</b>	<b>\$9,137.93</b>

Con fundamento en el Artículo 11.1 Inciso A), párrafo cuatro, punto cuatro de las Reglas de Operación Vigentes. Cabe señalar que dichas contrataciones se realizarán por honorarios, teniendo el prestador de servicios la obligación de presentar factura electrónica y realizar las declaraciones de impuestos correspondientes del servicio contratado, el pago se realizará de manera mensual a través de la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas".

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de fecha 03 de septiembre de 2015, signado por los responsables del Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, los C.C. el Ing. J. Antonio Gómez Martínez en su carácter de Jefe de Proyecto de Unidades de Riego y el Ing. Martin Figueroa Morales en su carácter de Director de Proyectos Hidráulicos.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:**

- **Se instruye al Fiduciario transferir a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas" la cantidad de \$10,000.00, lo anterior con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 425 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".**
- **Se instruye al Fiduciario Formalizar el contrato correspondiente por el periodo del 01 de septiembre de 2015 al 30 de septiembre de 2015, así como realizar la liberación de forma mensual con cargo al interés federal asignado a la Subcuenta 426 "Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas".**

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

**054/15** Para los Programas Hidroagrícolas en su ejercicio 2015, en específico para el Programa **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)**, se autoriza el **Compromiso y Pago** de recursos **con cargo a los productos financieros Federales** generados en la Subcuenta 425, por la cantidad de **\$2,771.30** (dos mil setecientos setenta y un pesos 30/100 M.N.) para la adquisición de materiales y útiles de oficina, se adjunta copia de las facturas con folio POSE/24956290 y POSE/24957129.

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de fecha 03 de septiembre de 2015, signado por los responsables del Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, los C.C. el Ing. J. Antonio Gómez Martínez en su carácter de Jefe de Proyecto de Unidades de Riego y el Ing. Martín Figueroa Morales en su carácter de Director de Proyectos Hidráulicos.

**Por unanimidad este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente: realizar el depósito de recursos por la cantidad de \$2,771.30 a nombre de José Antonio Gómez Martínez a la cuenta del Banco [REDACTED] con clabe interbancaria número [REDACTED] lo anterior con cargo a los intereses federales generados de la Subcuenta 425 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".**

**VI. ASUNTOS GENERALES:**

En este punto el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, el Ing. José Antonio Ampudia Torres, informa al pleno que se tiene un (1) asunto general por tratar.

- 1- El Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez, en seguimiento a los asuntos generales expuesto en sesiones ordinarias anteriores, solicita a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informe ante este pleno, el estatus que guarda el trámite de la radicación del recurso convenido por parte del Gobierno del Estado para el ejercicio 2015, con el fin de atender la instrucción de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola en oficinas centrales de la Comisión Nacional del Agua, respecto al estatus que guardan las radicaciones federales y estatales de este Subcomité Hidroagrícola.

Así mismo, en lo que respecta a la aportación del Gobierno Federal, puntualiza que al día de hoy se tiene un monto total radicado que asciende a la cantidad de **\$55'194,604.69**, mismo que equivale al **79.23%** sobre los **\$69'664,729.00** federales que fueron acordados en los anexos de ejecución y técnicos de los Programas Hidroagrícolas en su ejercicio 2015, estando pendiente por radicar la cantidad de **\$14'470,124.31** que corresponde **20.77%** para dar cumplimiento a los anexos en comento:

PROGRAMA Y/O COMPONENTE	RECURSO CONVENIDO			RECURSO RADICADO			
	CONAGUA	GOB DEL EDO	TOTAL	CONAGUA	FED %	ESTADO	EDO %
Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	40,403,032.00	16,000,000.00	56,403,032.00	40,403,032.00	100.00	-	0

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----**

Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	26,186,697.00	9,000,000.00	35,186,697.00	14,791,572.69	56.49	-	0
Equipamiento de Distritos de Riego	3,075,000.00	0	3,075,000.00	0.00	0	-	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>69,664,729.00</b>	<b>25,000,000.00</b>	<b>94,664,729.00</b>	<b>55,194,604.69</b>	<b>79.23</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>

A lo antes expuesto el Ing. José Antonio Ampudia Torres, con respecto a la aportación del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2015, informa que ya se encuentra en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas la documentación correspondiente para llevar a cabo el proceso de radicación de los \$16'000,000.00 del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y los \$9'000,000.00 del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego en su componente Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, estando solo a la espera de la aportación del recurso en la cuenta de cheques del Fiduciario.

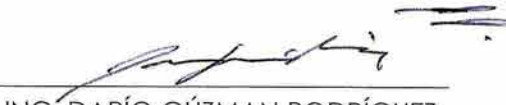
Así mismo el Presidente Suplente de éste Subcomité Hidroagrícola, agradece a los asistentes y señala como siguiente fecha de sesión ordinaria el próximo día **viernes 18 del mes de septiembre** del año en curso, a las **12:00 horas** en la sala de juntas del tercer piso de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco, C.P. 44260.

**VII. CLAUSURA DE SESIÓN.-** No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, por los Integrantes del Subcomité Hidroagrícola que a ella asistieron.

**POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA (SIOP)**

  
 ING. JOSÉ ANTONIO AMPUDIA TORRES  
 PRESIDENTE SUPLENTE

  
 ING. MARTÍN FIGUEROA MORALES  
 VOCAL TITULAR

  
 ING. DARÍO GÚZMAN RODRÍGUEZ  
 VOCAL SUPLENTE

**POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)**

  
 ING. CESÁREO MAL Y ÁEZ VELÁZQUEZ  
 SECRETARIO TECNICO SUPLENTE

  
 ING. EPIFANIO CANO RÍOS  
 VOCAL TITULAR

  
 ING. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ  
 VOCAL TITULAR



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, F/47366-0-----

  
C. SERGIO NAVARRO RAMOS  
VOCAL TITULAR

  
ING. ARMANDO MURGUIA ARREGUIN  
VOCAL TITULAR,  
*Sup!*

  
ING. MARIO ANTOLIN IZQUIERDO ZENIL  
VOCAL TITULAR

**POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
LIC. JAVIER REYES VIRGEN  
VOCAL SUPLENTE

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS MARDUEÑO PRECIADO  
VOCAL SUPLENTE

**POR PARTE DEL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER S.A.**

\_\_\_\_\_  
LIC. LILIA BERENICE GUERRERO GALVAN  
INVITADO

